



## DIPUTACION DE ZARAGOZA

### SECRETARIA GENERAL

Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 56 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local 196 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, adjunto remito a los efectos procedentes, Extracto de los acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno en sesión ordinaria, el día 8 de febrero de 2017.**

### **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA.**

En Zaragoza, a las nueve horas cincuenta minutos del día ocho de febrero de dos mil diecisiete, bajo la Presidencia del M. Iltre. Sr. Vicepresidente, DON MARTIN LLANAS GASPAS, se constituyó en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial la Junta de Gobierno, con objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, asistiendo con la M. Iltre. Sra. la Vicepresidenta Segunda DOÑA MARIA TERESA LADRERO PARRAL, los Iltres. Sres. Diputados que a continuación se relacionan:

Don Francisco Compés Martínez, Don Oscar Lorente Sebastián, Don Pedro Feliciano Tabuenca López, Doña Ana Cristina Palacín Canfranc, Doña Elena García Juango y Don Bizén Fuster Santaliestra

Excusa su asistencia el Ilmo. Sr. Presidente, Don Juan Antonio Sánchez Quero y el Iltre. Sr. Diputado Don Francisco Javier Artajona Ramón.

Asiste la Sra. Interventora de la Corporación Doña M<sup>a</sup> Pílar Santafé Pomed y Don Francisco J. Martínez García, Jefe del Gabinete de la Presidencia.

Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación Don Jesús Colás Tenas.

La Presidencia abre la sesión, y se procede a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

#### **1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se aprueba, por unanimidad, el acta de la sesión anterior celebrada el día 14 de diciembre de 2016.

#### **2.- INFORME FAVORABLE EN EL EXPEDIENTE TRAMITADO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE TIERGA Y PURUJOSA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA AGRUPACIÓN SECRETARIAL**

Por unanimidad se acordó elevar al Pleno la siguiente propuesta

Informar favorablemente el expediente tramitado por los Ayuntamientos de Tierga y Purujosa, para la constitución de una Agrupación integrada por los municipios de Tierga y Purujosa, para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría-Intervención,

#### **3.- DAR CUENTA DE LAS SENTENCIAS 192 Y 194 DE 2016, EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO MUSEOGRÁFICO "EL TIEMPO EN EL MONASTERIO. EL RELOJ VIEJO DE VERUELA**

Queda enterada de la M.I. Junta de Gobierno de dos sentencias, desestimatoria y estimatoria en relación al procedimiento licitatorio del contrato de Servicio de "Diseño y Ejecución del Proyecto Museográfico "El Tiempo en el Monasterio. El Relox Viejo de Veruela

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**